



PLAN DE MANEJO DE
SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD PARA TRANSPORTE

Código: HDST 14
Página 1 de 1
Revisión N° 01
Fecha : 02-08-2007

Residuos de Oficina

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (expedidor)		NÚMERO GUIA RESPUESTA INMEDIATA ERGO 2004	
Universidad de Concepción		151	
CONSULTAS DE EMERGENCIAS		CLASE O DIVISIÓN DE RIESGO	
BOMBEROS : 132 Interno UDEC : (41) 2207352 / 2204755 / 2203330		Clase 6	
NOMBRE OFICIAL DEL RESIDUO		GRUPO DE EMBALAJE / ENVASADO	
Residuos de Oficina		Cajas de cartón o envases plásticos	
NOMBRE COMERCIAL		DESCRIPCIÓN GENERAL	
No posee nombre comercial por ser una mezcla.		Residuo generado en oficinas pertenecientes a la Universidad de Concepción. Estado Físico: Sólido. Color: Variedad de colores Olor: Inodoro.	
NATURALEZA DEL RIESGO			
Mezcla de compuestos con características de misceláneos. Pilas, baterías, tóner cartridges y tubos fluorescentes.		El residuo es considerado peligroso de acuerdo al Decreto Supremo N° 148. Artículo 90 Lista A1, Ítem A1020.	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN			
<i>Protecciones necesarias en caso de tener tubos fluorescentes quebrados y/o lixiviado</i>			
Protección respiratoria	:	No aplicable.	
Protección de las manos	:	Usar guantes de neopreno o nitrilo de puño alto.	
Protección de la vista	:	Usar lentes de seguridad.	
Otros	:	Se recomienda el uso de overall.	
MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS			
Inhalación	:	No aplicable.	
Contacto con la piel	:	Lavar con abundante agua y jabón.	
Contacto con los ojos	:	Lavar inmediatamente con abundante agua. Trasladar a centro de asistencia médica.	
Ingestión	:	No aplicable.	
MEDIOS Y MEDIDAS PARA COMBATIR EL FUEGO			
Medios	:	Polvo químico seco o CO ₂ , agua.	
MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES, FUGAS O INCENDIOS			
Zonas de evacuación	:	No aplicable	
Precauciones para el medio ambiente	:	Limpiar la zona afectada y evitar que entre al alcantarillado.	
Métodos de limpieza	:	Confinar materiales en tambores.	
Equipamiento mínimo del transportista	:	Elementos de protección personal, elementos para limpiar, recoger.	
Contraindicaciones	:	No introducir agua a los contenedores.	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA			
Referencias			
§ Norma Chilena Oficial NCh2353.Of96 "Sustancias Peligrosas-Transporte por carretera – Hoja de datos de seguridad".			
§ Norma Chilena Oficial NCh2137.Of92 "Sustancias Peligrosas-Embalaje/Envase-terminología, clasificación y designación".			
§ Decreto Supremo DS148 de 16 de Junio de 2004 "Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos".			

